



La Plata, 12 de mayo de 2023

Alcance:	Personal Docente Ley N° 10579
Tipo de Concepto:	Remunerativo Bonificable
Concepto Salarial:	Sueldo Básico del Preceptor (Índice Escalafonario 1)
Vigencia	A partir del 1° de mayo de 2023
Valor	\$ 63.206

Alcance:	Personal Docente Ley N° 10579
Tipo de Concepto:	Remunerativo No Bonificable
Concepto Salarial:	Resolución N° 73/2021 MTGP y modificatorias
Definición:	Suma Fija (Código 455)
Vigencia	A partir del 1° de mayo de 2023
Valor	\$ 29.701

Alcance:	Personal Docente Ley N° 10579
Tipo de Concepto:	Remunerativo No Bonificable
Concepto Salarial:	Resolución N° 73/2021 MTGP y modificatorias
Definición:	Bonificación para cargos con Índice Escalafonario 1.1 (Código 438)
Vigencia	A partir del 1° de mayo de 2023
Valor	\$ 31.256

Alcance:	Personal Docente Ley N° 10579
Tipo de Concepto:	NO Remunerativo No Bonificable. Financiamiento Nacional.
Concepto Salarial:	Incentivo Docente (*)
Vigencia	A partir del 1° de julio de 2023
Valor	\$ 11.404

(*) Se incorpora a los Aportes del Gobierno Nacional los incrementos acordados en la Paritaria Nacional Docente celebrada el día 17 de febrero de 2023:

1. Incremento del FONID a partir del primero de **marzo de 2023**, fijando la suma de FONID TOTAL en PESOS QUINCE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS (\$15.186.-), que se componen de la siguiente manera: FONID \$ 10.436 + Conectividad/ Mat. Didáctico \$ 4.750.

2. Incremento del FONID a partir del primero de **julio de 2023**, fijando la suma de FONID TOTAL en PESOS DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (\$16.154.-), que se componen de la siguiente manera: FONID \$ 11.404 + Conectividad/ Mat. Didáctico \$ 4.750.

